



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE OCTUBRE DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DECIDE LA CORTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR AMIRA GUZMÁN ROA QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE SU NIETA W. CONTRA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL GUAMO, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SALDAÑA Y, CITADOS FABIÁN ALEJANDRO GÓMEZ FÚQUENE, EL BANCO DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO N° 733193103002-2016-00054-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-04465-00//STC-14158-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024 A 28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E